

<p>CESAR GABRIEL CEDILLO MARTINEZ</p>	<p>Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 42 fracción XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, vigente al momento de los hechos, administrado con el artículo 96 Bis fracciones VI y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México</p>	<p>AMONESTACIÓN</p>
<p>JOSÉ ROBERTO ANGELES VAZQUEZ</p>	<p>Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 42 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, vigente al momento de los hechos</p> <p>Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 42 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, vigente al momento de los hechos</p>	<p>Sancción económica de \$849,752.00 (ochocientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos)</p> <p>AMONESTACIÓN</p>
<p>ADOLFO DÍAZ REYES</p>	<p>Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 42 fracción III de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, vigente al momento de los hechos</p>	<p>AMONESTACIÓN</p>
<p>José Castellanos Cabrera</p>	<p>Falta administrativa no grave en términos de lo dispuesto en los artículos 50 fracción XIX y 51 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, administrado con el diverso NOVENO fracción XL de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables del Estado de México</p>	<p>4 días de suspensión sin goce de sueldo</p>
<p>Francisco Javier Lara Martínez</p>	<p>Falta administrativa no grave en términos de lo dispuesto en los artículos 50 fracción XIX y 51 primer párrafo de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, administrado con el diverso NOVENO fracción XL de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables del Estado de México</p>	<p>4 días de suspensión sin goce de sueldo</p>
<p>JOSÉ MIGUEL SOTO DURÁN</p>	<p>Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 50 fracción VIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios</p>	<p>Suspensión de 15 días sin goce de sueldo</p>
<p>JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ PÉREZ</p>	<p>Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 50 fracción VIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios</p>	<p>Suspensión de 15 días sin goce de sueldo</p>

OSVALDO AVILA NAVA	Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 50 fracción VIII de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Suspensión de 15 días sin goce de sueldo
JUAN CARLOS REYES QUINTERO	Incumplimiento a las obligaciones establecidas en el artículo 50 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios	Suspensión de 30 días sin goce de sueldo